

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30294** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS MARTÍNEZ, S.L.L.*

María José Menéndez Urbón, Secretario del Juzgado de lo Social numero uno de los de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución con el número 97/11 a instancia de Fundación Laboral de la Construcción del P. de Asturias contra Construcciones y Reformas Martínez, S.L.L. en la que por resolución de fecha 19 de septiembre de 2011 se dictó resolución por la que se declara la insolvencia total con carácter provisional de la citada empresa por la cantidad de 2.339,04 euros.

Y para que conste y dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 274.5 de la LPL, expido y firmo la presente.

Oviedo, 12 de septiembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110067550-1